DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Equez., Ver.

Tomo CLXXXV

Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 18 de abril de 2012.

Núm. Ext. 129

folio 376

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO	Procuraduría General de Justicia		
DIF ESTATAL VERACRUZ PROGRAMA VERACRUZANO DE ASISTENCIA SOCIAL.	Programa Veracruzano de Procuración de Justicia. folio 374		
folio 371	Secretaría de Comunicaciones		
Contraloría General del Estado	Programa Veracruzano de Comunicaciones.		
Programa Veracruzano de Modernización y Control de la Administración Pública	folio 375		
folio 372	Secretaría de Turismo, Cultura y Cinematografía		
COMUNICACIÓN SOCIAL PROGRAMA VERACRUZANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	Programa Veracruzano de Turismo, Cultura y Cinematografía.		

NÚMERO EXTRAORDINARIO TOMO I

folio 373

PROGRAMA VERACRUZANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2011 - 2016

Javier Duarte de Ochoa **Gobernador del Estado**

Gerardo Buganza Salmerón
Secretario de Gobierno

Arturo Bermúdez Zurita
Secretario de Seguridad Pública

Tomás Ruiz González **Secretario de Finanzas y Planeación**

Adolfo Mota Hernández **Secretario de Educación**

Marco Antonio Aquilar Yunes

Secretario de Trabajo, Previsión Social y Productividad

Erik Juan Antonio Porres Blesa Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Raúl Zarrabal Ferat
Secretario de Comunicaciones

Marcelo Montiel Montiel **Secretario de Desarrollo Social**

Víctor Alvarado Martínez **Secretario de Medio Ambiente**

Manuel E. Martínez de Leo

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca

Pablo Anaya Rivera **Secretario de Salud**

Leticia Perlasca Núñez

Secretaria de Turismo, Cultura y Cinematografía

Noemí Zoila Guzmán Lagunes Secretaria de Protección Civil

Iván López Fernández **Contralor General**

Felipe Amadeo Flores Espinosa

Procurador General de Justicia del Estado

María Gina Domínguez Colío

Directora General de Comunicación Social

Guillermo Herrera Mendoza

Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno

Programa Veracruzano de Comunicación Social 2011-2016

Dirección General de Comunicación Social

María Gina Domínguez Colío **Directora General de Comunicación Social**

Miguel Valera Hernández **Director de Prensa**

Ana Guadalupe Ingram Vallines

Directora de Radio

Guadalupe Mayeli Castillo Morales

Directora de Televisión

José Humberto Roa Cuevas

Director Jurídico

Luis Manuel Salgado González **Jefe de la Unidad Administrativa**

Radio Televisión de Veracruz

Juan Octavio Pavón González **Director General de Radio Televisión de Veracruz**

Homero Roge Bibiano Fernández **Subdirector de Televisión**

María Cristina Medina González **Subdirectora de Radio**

Jorge Faibre Álvarez **Subdirector de Noticias y Programas Informativos**

Edgar López Herrera **Subdirector de Deportes**

Manuel Iza Huesca

Subdirector de Operación

Arturo Jorge Parra Oviedo **Subdirector Administrativo**

Leoncio Morales Méndez **Jefe de la Unidad Jurídica**

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN
A.	INTRODUCCIÓN
В.	DIAGNÓSTICO
c.	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN
D.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
E.	ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, es el documento que regirá el quehacer de la administración que encabeza el Gobernador Javier Duarte de Ochoa y que los veracruzanos nos hemos propuesto alcanzar en los seis años de la misma.

De ahí la importancia de las aportaciones e ideas que conocimos en la consulta ciudadana realizada en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática y que serán puestas en práctica para hacer de éste un buen Gobierno, que es la aspiración esencial de todos quienes tenemos la oportunidad de participar en esta administración.

Corresponde ahora elaborar y publicar, de manera particular y de acuerdo con la normatividad en la materia, el Programa Veracruzano de Comunicación Social, cuyos objetivos y metas se encuentra ya esbozados en el apartado de Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes del Plan¹, elaborado a partir de las aportaciones de comunicadores, periodistas, estudiantes, académicos, investigadores y seguidores del fenómeno comunicacional.

En esta administración nuestra misión será privilegiar la comunicación de Estado, entendida ésta como una vinculación transparente y abierta con la sociedad a través de los medios de comunicación para la difusión permanente de la acción y del quehacer del Gobierno.

Los medios de comunicación son un canal permanente de consulta, porque en ellos el Gobierno ve reflejado su quehacer cotidiano y los ciudadanos pueden hacer escuchar su voz cada vez que lo requieran.

La vocación social de los medios de comunicación, es fundamental para el desarrollo democrático del Estado. Los medios son también un dique, un muro de contención para que los poderes se desarrollen en equilibrio y cumplan a cabalidad su tarea de servicio público.

La modernización de los medios de comunicación, el surgimiento de nuevos esquemas masivos de vinculación e información social, provoca que el binomio gobierno - medios de comunicación sea cada día más complejo y enriquecedor, lo que debe sustentarse en lo

.

¹ Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

general en el respeto absoluto a la libertad de expresión y en lo particular, al reconocimiento de la tarea cotidiana que hacen los comunicadores veracruzanos que permiten una evaluación diaria del trabajo público.

Todos los días nos encontramos ante nuevos retos y nuevos caminos para explorar, por eso hemos escuchado y contenido en los documentos rectores de esta administración las ideas y propuestas de los veracruzanos, que contribuirán a mejorar la administración pública.

En el Gobierno de Veracruz creemos en el diálogo, en el debate respetuoso de ideas a través de los medios de comunicación; el vernos al espejo mediático nos ayuda a ser mejores, a evaluarnos, a rectificar y a mejorar las rutas por las que transitamos.

Nuestro reto como Gobierno es lograr eficiencia y transparencia. Eficiencia en el trabajo, transparencia en las acciones de Gobierno.

Con los medios de comunicación trabajamos y trabajaremos también en esta misma dirección, respetando el derecho ciudadano a la información y la libertad de expresión.

Se trata, como lo ha dicho el Gobernador Javier Duarte de Ochoa, de que asumamos nuestras tareas con responsabilidad, que sumemos, que unamos esfuerzos, y que nuestra única meta sea Veracruz.

Veracruz requiere del trabajo y la participación activa de todos y cada uno de nosotros.

Lic. María Gina Domínguez Colío

Directora General de Comunicación Social y Coordinadora del Sector Rúbrica.

A. INTRODUCCIÓN

El Gobierno es un articulador de servicios y bienes públicos; administra los recursos que la sociedad le confía y establece mecanismos para transformarlos en beneficios para los ciudadanos. Este proceso es eficiente en la medida en que cumpla con su responsabilidad pública, sin embargo, es necesario que sepa comunicar e informar los alcances del cumplimiento de ésta.

La comunicación se convierte en una función importante de una sociedad dinámica y un Gobierno que está en movimiento, pues continuamente adecua sus políticas y programas de acción a la expresión de las necesidades y demandas de la población.

En Veracruz se gobierna bajo principios de eficacia y orden. Hay visión de futuro para la planeación de cada una de las funciones de Gobierno. Resulta fundamental generar los espacios y las condiciones necesarias para garantizar la participación de los medios como difusores de la acción pública.

A través del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, esta administración se ha impuesto constituir un Gobierno eficiente y eficaz; que cumpla sus compromisos y que todos sus actos y acciones se caractericen por su transparencia y por el comportamiento probo de los servidores públicos, planteando como requisito indispensable de la función pública la transparencia y la honestidad.

En ese sentido se ha diseñado el Programa Veracruzano de Comunicación Social, privilegiando la comunicación de Estado, entendida esta como una "vinculación transparente y abierta con la sociedad a través de los medios de comunicación para la difusión permanente de la acción y del quehacer del Gobierno." ²

Para ello es fundamental diseñar, estructurar y cumplir las tareas y acciones que permitan tal vinculación, mismas que serán articuladas por las áreas del sector³, privilegiando el derecho de los veracruzanos y de los medios de comunicación, a la información y a la libertad de expresión.

² Discurso pronunciado por la Lic. Gina Domínguez Colío, en el *Foro Gobierno Eficiente y Transparente*, para elaborar el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 (2 de marzo de 2011).

La Dirección General Comunicación Social y Radiotelevisión de Veracruz, tienen como objetivos y metas el difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación; propiciar el acercamiento y la interacción de la sociedad a la tarea de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para lograr la credibilidad y confianza de los ciudadanos.

Existe el compromiso de transmitir mediante los mensajes, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos y del papel de la mujer en la sociedad, transparente y comprometido con la rendición de cuentas; que promueva la capacitación y profesionalización del sector, para constituirse en un Gobierno de vanguardia, que explote y utilice las tecnologías de comunicación e información, como una herramienta que facilite la comunicación con los distintos Sectores del Estado.

El accionar del sector se sustenta en la normatividad vigente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave.
- Decreto que Establece y Regula la Función de Enlace Institucional en Materia de Comunicación Social de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.
- Acuerdo que establece las Bases Generales en Materia de Campañas de Publicidad Social a las que se sujetarán las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Decreto que Reforma y Adiciona el Diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz.
- Lineamientos para la Aplicación de los Recursos Públicos en Materia de Servicios de Publicidad, Información, Difusión, y en General de las Actividades de comunicación social del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Reglamento Interior de la Dirección General de Comunicación Social.

³ La Dirección General de Comunicación Social a través de sus direcciones de Prensa, Radio, Televisión, Relaciones Pública y Publicidad Social, entre otras, además de Radiotelevisión de Veracruz.

- Manual General de Organización de la Dirección General de Comunicación Social.
- Manual General de Procedimientos de la Dirección General de Comunicación Social.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

B. DIAGNÓSTICO

Como punto de partida para elaborar un diagnóstico objetivo, se tomará como base el desempeño del sector durante la administración estatal anterior. Al respecto cabe destacar que el objetivo primordial del mismo era proporcionar información adecuada, oportuna y veraz sobre las actividades institucionales, acontecimientos y eventos de relevancia, con el fin de mantener informada a la sociedad veracruzana.

En este sentido, las acciones que desarrollaba el sector, en términos generales, se circunscribían a atender las solicitudes de las diferentes dependencias de gobierno estatal, para la difusión tanto de campañas de promoción de nuevos programas y estrategias, así como la difusión de resultados.

El Programa Veracruzano de Comunicación Social, de esta forma, se guía bajo el paradigma de acción cuya orientación fundamental es cuidar y difundir la imagen del Ejecutivo, la difusión del diario actuar en las secretarías y, de manera clara, dar certidumbre y actuar con transparencia de cara a la sociedad veracruzana.

Actualmente, se cuenta con un marco jurídico y administrativo que permite la toma de decisiones, definir responsabilidades e identificar líneas de comunicación de manera más eficiente, clara y efectiva. Asimismo, se tiene los recursos humanos y materiales necesarios para la difusión del trabajo que se le encomienda; se actualiza de manera permanente para estar a la par del desarrollo de las nuevas tecnologías, ofreciendo al sector las herramientas necesarias para que se modernice.

En este sentido, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 promueve la función de comunicar como parte elemental del Estado; comunicar se convierte en una condición y la acción pública no podría lograrse sin los canales de comunicación adecuados.

El territorio veracruzano se entrelaza y comunica mediante 163 estaciones de radio⁴, tanto de AM como de FM que operan de manera independiente, o afiliadas a 17 grupos radiofónicos existentes en la Entidad. Las estaciones llevan entretenimiento y diversión a sus

⁴Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), Información para la Industria, Radio y Televisión, Estaciones de AM y Estaciones de FM: http://www.cft.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_estaciones_de_am_in y http://www.cft.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_estaciones_fm_in

radioescuchas y cumplen con una importante función, como difusoras del acontecer noticioso de las regiones, el Estado, el País y el mundo.

La comunicación se proyecta, además, a través de las cuatro televisoras⁵ que operan en el territorio⁶ y los 63 sistemas de cable⁷ que ofrecen novedosas barras programáticas y en las que se atienden las opciones informativas locales y de nuevos contenidos propios.

A esta gama de opciones se añaden más de una centenar y medio de publicaciones de diversa periodicidad y formatos⁸: diarios, semanarios, quincenarios y bisemanales que circulan y se leen en Veracruz. Un creciente número de portales de noticias, blogs y páginas electrónicas de medios impresos cubren las necesidades informativas de un importante sector de la población, siempre en demanda de nuevos contenidos y formatos; sin dejar de considerar que se ha venido registrado un hecho digno de ser destacado, la migración de muchos medios impresos a la Web, en tanto que otros explorar ambas posibilidades.

Esa infraestructura y productos mediáticos comunican a un Estado que se extiende por 71,820.4 kilómetros cuadrados, dividido en diez regiones y que se caracteriza por una geopolítica compleja en la que se desarrollan y viven más de 7 millones de habitantes⁹.

El reto en materia de comunicación social es difundir eficazmente toda la acción y obras de Gobierno en Veracruz, para informar y actualizar a los ciudadanos mediante la amplia gama de medios existentes.

⁵ Se incluye a Radio Televisión de Veracruz.

⁶ COFETEL, Información para la industria, Radio y Televisión. Estaciones de Televisión, http://www.cft.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_estaciones_de_television_in

⁷ COFETEL, Información para la industria, ¿Quiénes conforman la industria?, Televisión y Audios restringidos, http://www.cft.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_tv_restringida_cabl_e. Algunos de estos sistemas de cable ofrecen sus servicios en más de un municipio de la entidad veracruzana.

⁸ El Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, contiene a sólo 25 publicaciones, varias de ellas pertenecientes a una misma casa editora. Para mayor información, se puede consultar la página http://pnmi.segob.gob.mx/.

⁹Para mayor información, consúltense la información que sobre Veracruz brindan el INEGI (http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx), el Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/regiones.htm) y el Mapa de Inversión en México (http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_VERACRUZ_vf.pdf).

Para que los veracruzanos estén informados, el Gobierno tiene el compromiso de poner en servicio medios públicos, tarea que en el caso del Gobierno Estatal desempeña el sistema Radio Televisión de Veracruz (RTV)¹⁰.

Un Estado moderno debe tener un Gobierno moderno, así como medios adecuados para comunicarse. Por ello, la Dirección General de Comunicación Social cuenta con un servicio informativo por Internet, rediseñado recientemente, con el que busca brindar esos servicios a todos los medios y que se constituye al mismo tiempo como un canal de comunicación directo entre el Gobierno y los ciudadanos.

También cumple con la función de preparar a los comunicadores y periodistas, ya que para difundir la información y el conocimiento, no sólo es necesaria infraestructura y tecnología, sino la capacitación y actualización del factor humano.

En este sentido, es necesaria la revisión de las normas jurídicas y estructuras administrativas existentes, para detonar las sinergias que actualicen el quehacer de la dependencia y entidades que integran el sector, cuya acción se sostenga en el equipo de comunicadoras y comunicadores, con un alto grado de profesionalismo y amplia experiencia, que le permitirá concretar exitosamente los objetivos o metas tanto en lo general como en lo que le corresponde a cada una de las áreas que lo integran.

De igual forma se buscará ponderar y promover la participación ciudadana directa, la difusión de las obras y acciones que se lleven a cabo tiene gran relevancia, pues es a través de los medios masivos de comunicación como se va dando a conocer la agenda gubernamental.

Lo anterior podrá lograrse mediante la actualización de los equipos de trabajo de las distintas áreas, la migración de la tecnología analógica a la digital en Alta definición (HD), en el caso específico de RTV; y contar con los aparatos, la infraestructura más moderna y de última generación que se encuentran disponibles en el mercado dentro de las nuevas tecnologías de la información.

Esta necesidad de modernización en el aspecto técnico es imperante debido a la inmediatez con que en la actualidad se difunde la información en los distintos medios de comunicación

-

¹⁰ Ver gráficas anexas sobre cobertura y presencia en los sistemas de cable estatales y del país.

masiva. Por ello el sector debe insertarse en dicha dinámica para lograr los mejores espacios para la difusión de los mensajes informativos, a través de una serie de productos que se brindan como apoyo a los medios, desde comunicados de prensa, trascripción de entrevistas, fotografías de eventos, actividades y giras de trabajo, avisos, anuncios y en general; todos los elementos que permiten confirmar la identidad del Gobierno.

En este sentido, se podrán abrir los canales de comunicación para conseguir y consolidar una mayor y eficiente participación ciudadana, no solo como espectadores-receptores de información, sino también como actores principales de la libertad de expresión y del ejercicio del derecho a la información pública que generan el Gobierno a través de todas sus áreas y dependencias.

C. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1. Comunicar la acción de Gobierno para difundir sus logros hacia la ciudadanía de manera permanente, efectiva y corresponsable, privilegiando la libertad de expresión, favoreciendo el acercamiento de la sociedad con la función del gobierno, para consolidar así, una cultura política sólida, más y mejor informada y más responsable, impulsando la participación activa de la ciudadanía frente a su gobierno.
 - 1.1 Establecer una política de comunicación social permanente, efectiva, incluyente y corresponsable, que privilegie la libertad de expresión, la perspectiva de género y favorezca el acercamiento de la sociedad con la función de gobierno.
 - 1.1.1 Difundir de manera oportuna, eficiente y objetiva las obras, programas, proyectos y acciones emprendidas por el titular del Poder Ejecutivo Estatal y los servidores de la Administración Pública de la entidad.
 - 1.1.2 Planear, organizar, dirigir y ejecutar en tiempo y forma las diferentes campañas de difusión y supervisar el adecuado manejo de la imagen de Gobierno del Estado y de sus dependencias en medios impresos e informáticos, de acuerdo con los objetivos, metas y prioridades plasmados en el Plan Veracruzano de Desarrollo.
 - 1.1.3 Dar seguimiento y monitoreo constante a la información que los medios de comunicación difunden, a fin de identificar lo publicado y darle seguimiento.
- 2. Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.
 - 2.1 Producir materiales impresos electrónicos y audiovisuales en apoyo a programas *gubernamentales* prioritarios en educación, salud, protección civil, desarrollo social, etcétera, así como para conseguir comunicar la obra desarrollada por la administración estatal.

- 2.1.1 Elaborar los textos informativos sobre la actividad gubernamental y seleccionar el material gráfico correspondiente.
- 2.1.2 Elaborar y distribuir los comunicados sobre las diferentes actividades del Gobernador y las dependencias estatales y federales.
- 2.1.3 Realizar las versiones estenográficas de discursos del Ejecutivo Estatal y de las entrevistas a funcionarios del gobierno estatal.
- 2.1.4 Actualizar la información generada a través del portal http://www.comsocialver.gob.mx
- 2.1.5 Apoyar en la organización de conferencias de prensa y eventos de funcionarios de Gobierno.
- 2.1.6 Elaborar las síntesis informativas locales, estatales y nacionales.
- 2.1.7 Enviar a las televisoras, materiales con diversos mensajes promoviendo la participación ciudadana.
- 2.1.8 Diseñar y establecer las estrategias de Relaciones Públicas necesarias para materializar y proyectar la política del Ejecutivo de un Gobierno cercano a la gente.
- 2.1.9 Posicionar al programa "Y tú ¿qué plan?" como uno de los de mayor audiencia, confianza, credibilidad y libertad de expresión entre el pueblo veracruzano, constituyéndose como un espacio que promueve la responsabilidad social.
- 2.1.10 Gestionar espacios de entrevistas, en prensa, radio y televisión, para funcionarios públicos.
- 2.1.11 Planear, elaborar, producir y transmitir, con recursos propios y externos, obras de radio, televisión y audiovisuales que promuevan el desarrollo del Estado, así como de carácter educativo, deportivo, cultural, informativo y de fomento de los valores cívicos y sociales, a través de las frecuencias otorgadas y otros medios o canales de difusión cuya normativa lo permita.
- 2.1.12 Dar cobertura de prensa a las giras de trabajo del titular del Poder Ejecutivo y funcionarios del Gobierno.
- 2.1.13 Apoyar a medios con información generada por las actividades de las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal.
- 2.1.14 Integrar expedientes de información especial sobre fenómenos políticos, sociales y económicos de interés general para el Estado.

- 2.1.15 Promover, en los medios, una cultura incluyente para mujeres y el uso de mensajes y lenguaje no sexista.
- 3. Acercar y propiciar la interacción de la sociedad con la acción de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para lograr la credibilidad y confianza de los ciudadanos con el fin de consolidar una cultura política sólida más informada, no sexista, incluyente y más responsable, que incentive una activa participación de la sociedad frente a su gobierno.
 - 3.1 Abrir los canales de comunicación necesarios, para recibir información proveniente de la población.
 - 3.1.1 Crear espacios de comunicación (programas de radio, televisión, páginas web institucionales) con apertura, respecto a la libertad de expresión y acceso a la información, donde además de dar a conocer las obras y acciones realizadas por el Gobierno, se cuente con los mecanismos necesarios para lograr una efectiva retroalimentación entre autoridades y la sociedad veracruzana.
 - 3.1.2 Consolidar espacios en los medios de comunicación públicos y privados para fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer.
 - 3.1.3 Programar eventos de difusión e información permanentes para posicionar en la población en general y en los medios de comunicación la Agenda Estatal de Políticas Públicas para la Igualdad Sustantiva de las Mujeres Veracruzanas.
 - 3.2 Posibilitar la actualización y profesionalización permanente de reporteros, editores y todos aquellos actores involucrados en la dinámica de la comunicación social.
 - 3.2.1 Ofrecer de manera periódica cursos, talleres, conferencias, entre otras acciones, orientadas a la actualización, capacitación y desarrollo profesional de reporteros, editores, y comunicadores en general para ir consolidando la profesionalización del sector.

- 4. Constituirse en un Gobierno de vanguardia, que explote y utilice las tecnologías de comunicación e información, como una herramienta que facilite la comunicación con los distintos Sectores del Estado.
 - 4.1 Consolidar a las nuevas tecnologías de la información como el principal medio de difusión de las acciones y programas de gobierno.
 - 4.1.1 Actualizar el portal informativo http://www.comsocialver.gob.mx
 - 4.1.2 Mantener canales abiertos de comunicación a través de redes sociales para lograr interactuar con la sociedad y conocer sus expectativas y necesidad inmediatas.

Miércoles 18 de abril de 2012 GACETA OFICIAL Página 107

D. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ALINEACIÓN

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

1 Comunicar la acción de Gobierno para difundir sus logros hacia la ciudadanía de manera permanente, efectiva y corresponsable, privilegiando la libertad de expresión, favoreciendo el acercamiento de la sociedad con la función del gobierno, para consolidar así, una cultura política sólida, más y mejor informada y más responsable, impulsando la participación activa de la ciudadanía frente a su gobierno.

DATOS DEL INDICADOR Nombre: MONITOREOS REALIZADOS DE LOS NOTICIEROS RADIOFÓNICOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ Fórmula: Cifra absoluta Unidad de medida: Monitoreo Frecuencia de medición: Anual Línea base: 3,456 (2010) Meta en 2016: 3,216 **Fuente de información:** Registros internos de la Dirección General de Comunicación Social.

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

1 Comunicar la acción de Gobierno para difundir sus logros hacia la ciudadanía de manera permanente, efectiva y corresponsable, privilegiando la libertad de expresión, favoreciendo el acercamiento de la sociedad con la función del gobierno, para consolidar así, una cultura política sólida, más y mejor informada y más responsable, impulsando la participación activa de la ciudadanía frente a su gobierno.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	
G IRAS DE TRABAJO A C	UBRIR DE LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Giras
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	1,100 (2010)
Meta en 2016:	
	1,211
Fuente de información:	
Registros internos de la Dirección	General de Comunicación Social.

Miércoles 18 de abril de 2012 GACETA OFICIAL Página 109

ALINEACIÓN

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

1 Comunicar la acción de Gobierno para difundir sus logros hacia la ciudadanía de manera permanente, efectiva y corresponsable, privilegiando la libertad de expresión, favoreciendo el acercamiento de la sociedad con la función del gobierno, para consolidar así, una cultura política sólida, más y mejor informada y más responsable, impulsando la participación activa de la ciudadanía frente a su gobierno.

DATOS DEL INDICADOR

N	^	m	h	re:
IV	w		u	16:

SÍNTESIS Y PAUTAS INFORMATIVAS REALIZADAS DE LOS NOTICIEROS DE TELEVISIÓN MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Fórmula:

Cifra absoluta

Unidad de medida:

Síntesis y pautas informativas

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

7,200 (2010)

Meta en 2016:

7,200

Fuente de información:

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
	SPOTS PROMOCIONALES Y CÁPSULAS INFORMATIVAS
	REALIZADAS Y DIFUNDIDAS A TRAVÉS DE TELEVISIÓN
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Spots promocionales y cápsulas informativas
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	303 (2010)
Meta en 2016:	
	257
Fuente de información:	
Registros internos	de la Dirección General de Comunicación Social.

Miércoles 18 de abril de 2012 GACETA OFICIAL Página 111

ALINEACIÓN

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

N	_	m	h	re.

COMUNICADOS ESCRITOS DE PRENSA ELABORADOS, DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO

Fórmula:

Cifra absoluta

Unidad de medida:

Comunicados

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

2,736 (2010)

Meta en 2016:

4,985

Fuente de información:

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

Fotografías de l	AS ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO
	Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Fotografías
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	1,426 (2010)
Meta en 2016:	
	1,506
Fuente de información:	

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
Síntesis inform	ATIVAS LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Síntesis Informativas
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	34,560 (2010)
Meta en 2016:	
	30,660
Fuente de información:	

Objetivo del Plan:

Difundir en forma oportuna, ágil y homogénea los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
C OMUNICADOS ESCRITOS Y GI	RABADOS DE RADIO DE LAS ACTIVIDADES DEL G OBIERNO
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Comunicados
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	3,080 (2010)
Meta en 2016:	
	4,555

Fuente de información:

Miércoles 18 de abril de 2012 GACETA OFICIAL Página 115

ALINEACIÓN

Objetivo del Plan:

Transmitir mediante los mensajes la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, trasparente y comprometido con la rendición de cuentas.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

N	_	m	h	re:
IV		ш	O	re:

PROGRAMAS DE RADIO PRODUCIDOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

Fórmula:

Cifra absoluta

Unidad de medida:

Programas de radio

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

96 (2010)

Meta en 2016:

96

Fuente de información:

Objetivo del Plan:

Transmitir mediante los mensajes la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, trasparente y comprometido con la rendición de cuentas.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

Nombre: SPOTS PROMOCIONALES REALIZADOS Y DIFUNDIDOS A TRAVÉS DE LA RADIO Fórmula: Cifra absoluta Unidad de medida: Spots promocionales Frecuencia de medición: Anual Línea base: 1′200,000 (2010) Meta en 2016: 1′660,600 Fuente de información: Registros internos de la Dirección General de Comunicación Social.

Miércoles 18 de abril de 2012 GACETA OFICIAL Página 117

ALINEACIÓN

Objetivo del Plan:

Transmitir mediante los mensajes la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, trasparente y comprometido con la rendición de cuentas.

Objetivo del Programa:

2 Difundir los mensajes de la Administración Pública Estatal a los medios de comunicación, transmitiendo éstos, la identidad de un Gobierno incluyente, equitativo, sustentable, respetuoso de los derechos humanos, de la equidad de género, transparente y comprometido con la rendición de cuentas.

DATOS DEL INDICADOR

N	J.	^	m	h	re	۰

PROGRAMAS TELEVISIVOS REALIZADOS QUE PROMUEVEN LOS ATRACTIVOS

DEL ESTADO A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE TELEVISIÓN

	,				
-	\mathbf{a}	rm	ш	3	٠

Cifra absoluta

Unidad de medida:

Programas

Frecuencia de medición:

Anual

Línea base:

1 (2010)

Meta en 2016:

12

Fuente de información:

Registros internos de la Dirección General de Radiotelevisión de Veracruz.

Objetivo del Plan:

Propiciar el acercamiento y la interacción de la sociedad a la acción de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para logar la credibilidad y confianza de los ciudadanos hacia su Gobierno.

Objetivo del Programa:

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
	PROGRAMAS DE TELEVISIÓN INFORMATIVOS
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Programas informativos
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	1,273 (2010)
Meta en 2016:	
	1,008
Fuente de información:	
Registros internos de la	Dirección General de Radiotelevisión de Veracruz.

Objetivo del Plan:

Propiciar el acercamiento y la interacción de la sociedad a la acción de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para logar la credibilidad y confianza de los ciudadanos hacia su Gobierno.

Objetivo del Programa:

DATOS DEL INDICADOR
Nombre:
Programas culturales
EDUCATIVOS, DEPORTIVOS, INFANTILES Y DE ENTRETENIMIENTO REALIZADOS EN RADIO
Fórmula:
Cifra absoluta
Unidad de medida:
Programas en radio
Frecuencia de medición:
Anual
Línea base:
3,000 (2010)
Meta en 2016:
3,000
Fuente de información:
Registros internos de la Dirección General de Radiotelevisión de Veracruz.

Objetivo del Plan:

Propiciar el acercamiento y la interacción de la sociedad a la acción de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para logar la credibilidad y confianza de los ciudadanos hacia su Gobierno.

Objetivo del Programa:

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
	DIPLOMADOS
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Diplomados
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	3 (2010)
Meta en 2016:	
	3
Fuente de información:	
Registros internos de la Dirección	General de Comunicación Social.

Objetivo del Plan:

Propiciar el acercamiento y la interacción de la sociedad a la acción de Gobierno mediante los canales de comunicación disponibles, para logar la credibilidad y confianza de los ciudadanos hacia su Gobierno.

Objetivo del Programa:

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre:	
	Seminarios
Fórmula:	
	Cifra absoluta
Unidad de medida:	
	Seminarios
Frecuencia de medición:	
	Anual
Línea base:	
	3 (2010)
Meta en 2016:	
	3
Fuente de información:	
Registros internos de la Dirección	n General de Comunicación Social.

Objetivo del Plan:

Constituirse en un Gobierno de vanguardia, que explote y utilice las tecnologías de comunicación e información, como una herramienta que facilite la comunicación con los distintos Sectores del Estado.

Objetivo del Programa:

4 Constituirse en un Gobierno de vanguardia, que explote y utilice las tecnologías de comunicación e información, como una herramienta que facilite la comunicación con los distintos Sectores del Estado.

DATOS DEL INDICADOR

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre:			
Progra	AMAS CULTURALES, EDUCATIVOS,		
DEPORTIVOS, INFANTILES	Y DE ENTRETENIMIENTO REALIZADOS EN TELEVISIÓN		
Fórmula:			
	Cifra absoluta		
Unidad de medida:			
	Programas en televisión		
Frecuencia de medición:			
	Anual		
Línea base:			
	5,088 (2010)		
Meta en 2016:			
	6,000		
Fuente de información:			

Registros internos de la Dirección General de Radiotelevisión de Veracruz.

E. ANEXOS

Repetidoras de Radio Más por área de cobertura



•_____ Antenas transmisoras

Zona de cobertura

Fuente: Área de Transmisiones de la Subdirección de Operaciones, Radiotelevisión de Veracruz.

Repetidoras de TV Más por área de cobertura



_____ Antenas transmisoras

Zona de cobertura

Fuente: Área de Transmisiones de la Subdirección de Operaciones, Radiotelevisión de Veracruz.

TV MÁS en Sistemas de cable (Presencia en 123 sistemas de cable del Estado de Veracruz)

N°	ESTADO	CIUDAD	CANAL
1	VERACRUZ	ACAYUCAN	14
2	VERACRUZ	ALAMO	11
3	VERACRUZ	ALTOTONGA	29
4	VERACRUZ	ALVARADO	48
5	VERACRUZ	ATZALAN	29
6	VERACRUZ	ALTO LUCERO	25
7	VERACRUZ	BANDERILLA	23
8	VERACRUZ	CARDEL	46
9	VERACRUZ	ANGEL R. CABADA	25
10	VERACRUZ	CATEMACO	14
11	VERACRUZ	CEMPOALA	46
12	VERACRUZ	CERRO AZUL	35
13	VERACRUZ	COSAMALOAPAN	52
14	VERACRUZ	CHICONAMEL	15
15	VERACRUZ	CHINAMECA	22
16	VERACRUZ	CHINAMPA DE GOROSTIZA	21
17	VERACRUZ	CHICONTEPEC	18
18	VERACRUZ	CHONTLA	21
19	VERACRUZ	CITLALTEPEC	21
20	VERACRUZ	COATEPEC	22
21	VERACRUZ	COATZINTLA	04
22	VERACRUZ	CORDOBA	05
23	VERACRUZ	COSCOMATEPEC	08
24	VERACRUZ	CD. CUAHUTEMOC	12
25	VERACRUZ	CD. ISLA	51
26	VERACRUZ	CD. MENDOZA	55
27	VERACRUZ	COATZACOALCOS	85
28	VERACRUZ	COSOLEACAQUE	85
29	VERACRUZ	CUITLAHUAC	55
30	VERACRUZ	FORTIN DE LAS FLORES	50
31	VERACRUZ	GUTIERREZ ZAMORA	31
32	VERACRUZ	EMILIO CARRANZA	25
33	VERACRUZ	EL HIGO	46
34	VERACRUZ	ESTANZUELA	56
35	VERACRUZ	HUATUSCO	04
36	VERACRUZ	HUAYACOCOTLA	26
37	VERACRUZ	IXCATEPEC	21
38	VERACRUZ	IXHUATLAN DE MADERO	18
39	VERACRUZ	IXTACZOQUITLAN	55
40	VERACRUZ	JUAN RODRIGUEZ CLARA	51
41	VERACRUZ	JALACINGO	25
42	VERACRUZ	JALTIPAN	85
43	VERACRUZ	JESUS CARRANZA	35
44	VERACRUZ	JILOTEPEC	29

N°	ESTADO	CIUDAD	CANAL
45	VERACRUZ	LAS VIGAS	28
46	VERACRUZ	LOS MANGOS	55
47	VERACRUZ	LA PROVIDENCIA	55
48	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	25
49	VERACRUZ	MAHUIXTLÁN	56
50	VERACRUZ	MEDELLIN	07
51	VERACRUZ	MISANTLA	42
52	VERACRUZ	MINATITLAN	85
53	VERACRUZ	MARIANO ESCOBEDO	55
54	VERACRUZ	MATACLARA	55
55	VERACRUZ	MAGUEY	55
56	VERACRUZ	NARANJOS	36
57	VERACRUZ	NAOLINCO	23
58	VERACRUZ	NANCHITAL	64
59	VERACRUZ	ORIZABA	55
60	VERACRUZ	OZULUAMA	23
61	VERACRUZ	OZULUAMA	15
62	VERACRUZ	OMEALCA	55
63	VERACRUZ	PACHO VIEJO	56
64	VERACRUZ	PANUCO	41
65	VERACRUZ	PAPANTLA	06
66	VERACRUZ	PASO DEL MACHO	44
67	VERACRUZ	PASO DE OVEJAS	34
68	VERACRUZ	PIEDRAS NEGRAS	23
69	VERACRUZ	PEROTE	50
70	VERACRUZ	PALMILLAS	55
71	VERACRUZ	PLATON SANCHEZ	37
72	VERACRUZ	POTRERO NUEVO	30
73	VERACRUZ	PEÑUELA	50
74	VERACRUZ	POZA RICA	04
75	VERACRUZ	PUEBLO VIEJO	23
76	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	14
77	VERACRUZ	SAN MARCOS DE LEON	34
78	VERACRUZ	SANTIAGO TUXTLA	47
79	VERACRUZ	SAN RAFAEL	26
80	VERACRUZ	SOLEDAD DE DOBLADO	17
81	VERACRUZ	SIHUAPAN	14
82	VERACRUZ	SAYULA DE ALEMAN	33
83	VERACRUZ	SAN JOSE DE ABAJO	55
84	VERACRUZ	TAMALIN	21
85	VERACRUZ	TAMIAHUA	27
86	VERACRUZ	TANTIMA	21
87	VERACRUZ	TANTOYUCA	49
88	VERACRUZ	TEMPOAL	35
89	VERACRUZ	TEMPOAL	19
90	VERACRUZ	TEOCELO	34
91	VERACRUZ	TIHUATLAN	27

N°	ESTADO	CIUDAD	CANAL
92	VERACRUZ	TIERRA BLANCA	22
93	VERACRUZ	TUZAMAPAN	56
94	VERACRUZ	CASITAS	17
95	VERACRUZ	RIO BLANCO	55
96	VERACRUZ	VEGA DE ALATORRE	17
97	VERACRUZ	HUILOAPAN	55
98	VERACRUZ	IXHUATLANCILLO	55
99	VERACRUZ	NOGALES	55
100	VERACRUZ	NAUTLA	17
101	VERACRUZ	TLACOTALPAN	52
102	VERACRUZ	TLAPACOYAN	07
103	VERACRUZ	TRES VALLES	15
104	VERACRUZ	TUXPAN	21
105	VERACRUZ	URSULO GALVAN	46
106	VERACRUZ	VEGA DE ALATORRE	32
107	VERACRUZ	VERACRUZ	208 Digital
108	VERACRUZ	VERACRUZ	26
109	VERACRUZ	VILLA ALLENDE	20
110	VERACRUZ	XALAPA	22
111	VERACRUZ	XALAPA	06
112	VERACRUZ	XALAPA	26
113	VERACRUZ	XICO	34
114	VERACRUZ	ZONGOLICA	35
115	VERACRUZ	TAMPICO ALTO	28
116	VERACRUZ	PANUCO	12
117	VERACRUZ	COROZAL	12
118	VERACRUZ	CASTILLO DE TEAYO	27
119	VERACRUZ	CUITLAHUAC	41
120	VERACRUZ	YANGA	55
121	VERACRUZ	RABON GRANDE	20
122	VERACRUZ	IXHUATLAN DEL SURESTE	20
123	VERACRUZ	MUNDO NUEVO	20

Fuente: Área de Transmisiones de la Subdirección de Operaciones, RTV.

Presencia en 40 sistemas de cable en 12 estados de la República Mexicana

No.	ESTADO	CIUDAD	CANAL
01	BAJA CALIFORNIA NORTE	TIJUANA	44
02	CHIAPAS	SAN FERNANDO	50
03	COAHUILA	CD. ACUÑA	47
04		CD. ACUÑA	33
05	HIDALGO	ACTOPAN	10
06		HUEJUTLA	62
07		ATLAPEXCO	26
08		ZACUALTIPAN	56
09		SAN FELIPE	41
10		MOLANGO	33
11		TEPEAPULCO	56
12		TEZONTEPEC	07
13		ATOTONILCO	18
14		ZAPOTLAN DE JUAREZ	27
15		TEHUETLAN	62
16	JALISCO	TUXPAN	24
17		TIHUAMO	04
18		SAN GABRIEL	68
19	ESTADO DE MÉXICO	SAN PABLO AUTOPAM	29
20		COCOTITLAN	29
21	NUEVO LEÓN	SABINAS DE HIDALGO	60
22	OAXACA	TUXTEPEC	14
23	PUEBLA	ATEMPAN	11
24		CD. SERDAN	23
25		TETELES	11
26		TLATLAHUQUITEPEC	11
27		TEZIUTLAN	44
28		ZARAGOZA	11
29		NUEVO NECAXA	42
30		RAFAEL LARA GRAJALES	25
31		NOPALUCAN	29
32		SAN JUAN XIUTETELCO	25
33		SAN JUAN CUATLANCINGO	25
34		GUADALUPE VICTORIA	30
35	SAN LUIS POTOSÍ	AXTLA DE TERRAZAS	28
36		TANQUIAN	22
37	TAMAULIPAS	REYNOSA	69
38		TAMPICO	37
39		MIRAMAR	37
40	YUCATÁN	VALLADOLID	25

Fuente: Área de Transmisiones de la Subdirección de Operaciones, RTV.

Siendo el mes de febrero de 2012, y con fundamento en los artículos 9, fracción III, incisos b), c) y d), fracción IV, inciso a) y b), y fracción V, incisos a) y b); y artículos 10 y 19 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Planeación, dictamina de manera favorable este Programa Sectorial. El Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado de Veracruz, aprueba su publicación, con base en los artículos 9, fracción I, inciso d), y 19 de la citada Ley de Planeación, y del capítulo VII del *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016*.

folio 373